

Términos y Condiciones – Compra de Boletería a Cuotas LA TAQUILLA

La modalidad de compra a cuotas ofrecida por **JVE Colombia S.A.S.** se rige por los siguientes términos y condiciones. Al seleccionar esta opción de pago, el comprador declara conocer y aceptar integralmente las reglas aquí establecidas, en cumplimiento del **Estatuto del Consumidor (Ley 1480 de 2011)** y la **Ley de Espectáculos Públicos en Colombia**.

1. Condiciones de Aplicación

- La modalidad de pago a cuotas aplica exclusivamente para la compra de **dos (2) o más entradas** en una misma transacción.
- Aplica para **todas las localidades disponibles** del evento correspondiente.
- No es acumulable con otras promociones, descuentos o códigos de beneficio.

2. Forma de Pago

- El comprador deberá realizar un primer abono equivalente al **treinta por ciento (30%)** del valor total de la compra.
- El **setenta por ciento (70%) restante** podrá cancelarse en **dos (2) cuotas iguales**. En todo caso, el 100% del pago deberá quedar realizado 15 días antes de la fecha del evento.
- Los pagos deberán efectuarse exclusivamente a través del **link de pago oficial enviado por JVE Colombia S.A.S.**

3. Precio y Garantía de Valor

- El precio de las entradas se mantendrá en el valor vigente al momento de realizar el primer abono (30%), siempre que el comprador cumpla con el pago dentro de la fecha estipulada.
- Esta modalidad **no genera intereses ni cargos adicionales**, siempre que los pagos se realicen en las fechas establecidas.

4. Emisión de Entradas

- La emisión de las boletas se realizará únicamente una vez se haya completado el **pago total** de la compra.
- Hasta tanto no se efectúe la cancelación completa, las boletas se considerarán **reservadas, pero no adquiridas**.

- La disponibilidad de boletas en esta modalidad está sujeta a **cupos limitados** y se confirma en el momento del primer abono.

5. Incumplimiento en el Pago

- En caso de incumplimiento en los pagos, JVE Colombia S.A.S. podrá:
 - i) dar por cancelada la compra,
 - ii) retener el valor abonado como penalidad por incumplimiento,
 - iii) liberar las entradas reservadas para su venta al público.
- El comprador no tendrá derecho a devolución de abonos en caso de incumplimiento en el pago de las cuotas posteriores.

6. Derecho de Retracto y Reversión de Pagos

- El comprador podrá ejercer el **derecho de retracto** dentro de los **cinco (5) días hábiles siguientes a la compra**, siempre que el evento no se haya realizado y las boletas no se hayan utilizado.
- En caso de solicitar la reversión del pago, el comprador deberá cumplir con los requisitos establecidos por la **Ley 1480 de 2011** y el banco emisor del medio de pago.

7. Cancelación o Aplazamiento del Evento

- En caso de **cancelación definitiva**, JVE Colombia S.A.S. realizará la devolución del 100% del valor pagado por las boletas en un plazo máximo de **treinta (30) días hábiles**.
- En caso de **aplazamiento**, las boletas serán válidas para la nueva fecha. Si el comprador no acepta el cambio, podrá solicitar la devolución dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al anuncio oficial del aplazamiento.

8. Responsabilidad del Comprador

- Es responsabilidad del comprador realizar los pagos en las fechas indicadas.
- JVE Colombia S.A.S. no se hace responsable por retrasos, errores o inconvenientes derivados de falta de fondos, errores en la información bancaria o uso indebido del link de pago.
- JVE Colombia S.A.S. no se hace responsable por compras realizadas a través de **canales no autorizados, revendedores o terceros**.

9. Protección de Datos Personales

- La información personal suministrada por el comprador será tratada conforme a la **Ley 1581 de 2012** y nuestra **Política de Tratamiento de Datos Personales**, disponible en www.lataquilla.com.co/politica-datos.

- Al aceptar estos términos, el comprador autoriza el tratamiento de sus datos para fines de gestión de la compra, emisión de boletas y comunicaciones relacionadas con el evento.

10. Atención al Cliente y Reclamaciones

- El comprador podrá presentar peticiones, quejas o reclamos a través del correo electrónico **info@lataquilla.com.co** o en la línea telefónica oficial publicada en nuestra web.
- Todas las solicitudes serán atendidas en un plazo máximo de **quince (15) días hábiles**, conforme a la Circular Única de la SIC.

11. Identificación del Responsable

- **Responsable:** JVE Colombia S.A.S.
- **NIT:** 901503119 5
- **Dirección:** Calle 53 No. 17- 25, Bogotá, Colombia.
- **Correo electrónico:** soporte@lataquilla.com.co
- **Teléfono:** 301 333 3333

12. Validez y Aceptación

- Estos términos aplican únicamente a las compras efectuadas a través de la página oficial www.lataquilla.com.co bajo la modalidad de pago a cuotas.
- Al seleccionar esta modalidad, el comprador manifiesta haber leído, entendido y aceptado íntegramente los presentes términos y condiciones.